



## DIARIO FINANCIERO

Inicio > DF LAB > Sostenibilidad

Sostenibilidad

## La fórmula que experta plantea que Chile podría seguir en tarifas de agua

Montserrat Termes, académica de la U. de Barcelona, explica el modelo catalán donde el usuario paga una tarifa que considera el factor de escasez hídrica.

Por: Valentina Llompart | Publicado: Jueves 16 de junio de 2022 a las 04:00 hrs.



Foto: Agencia Uno



**La sequía en el contexto de cambio climático se ha convertido en un tema crítico.** Para evitar llegar al racionamiento de agua potable, países como España, Portugal, Grecia y Malta, han implementado sistemas tarifarios de cobro de agua que consideran la escasez hídrica.

Una de las expertas europeas en el tema, es Montserrat Termes, docente de la Escuela de Agua de la Universidad de Barcelona y quien participó en el seminario “Aguas: Adaptación frente al cambio climático” del centro de estudios Libertad y Desarrollo, donde se refirió al modelo tarifario de aguas que se aplica en Barcelona.

Termes cuenta que para enfrentar la sequía que afecta a Barcelona hace 25 años, implementaron un modelo de “tarifas por bloques crecientes”, donde el precio del recurso por metro cúbico incrementa según aumenta el volumen consumido, teniendo como base una tarifa fija.



Montserrat Termes, académica de la U. de Barcelona



a cubrir costos y consumos medios, y a partir de los niveles siguientes -del tercero al quinto, en el caso barcelonense-, se dirigen hacia quienes gastan más agua y pueden pagar más, y con un consumo no esencial.

“Este sistema es el que mejor refleja una tarifa sostenible en un escenario de escasez hídrica”, afirma Termes.

Comenta que con estas medidas han logrado disminuir el consumo per cápita. “Siempre está presente la idea de que si consumo demasiado me va a subir la factura. Aquí no hay un despilfarro del recurso”.

Sobre replicar esta iniciativa en Chile, Termes dice que “analizando toda la información, claro que es posible aplicarla. Podrían haber problemas por la resistencia al cambio, pero, a estas alturas, no queda otra que hacer grandes modificaciones”.

## Tasas por aguas

La factura de consumo que llega a los usuarios diferencia entre aguas limpias, de alcantarillado y servidas. Esto, ya que se establecen tasas que, según el tipo de vivienda y el nivel de consumo de agua del suministro, deben pagarse para la gestión de residuos sólidos. En algunos municipios de Cataluña, una tasa se destina a cubrir el costo de mantenimiento de la red de alcantarillado.

“Además del servicio de agua potable, nos aplican otra tarifa por aguas servidas y alcantarillado. Pese a que son organismos distintos los que regulan esto, se cobra todo en la misma factura”, comenta Termes.

En la misma cuenta, también se establece el Canon del Agua, un tributo que se destina a la inversión y explotación de los sistemas de saneamiento, los embalses y demás infraestructuras de producción y transporte del agua de Cataluña.

La experta sostiene que, en Barcelona, “algunas actividades no es necesario que se hagan con agua potable, como lavar coches, limpiar calles, regar jardines. Todo esto se hace con agua reutilizada”.